Sentencia núm. SCJ-SR-25-00029
Recurso de Casación
Exp. núm.: 003-2024-00396 / [redacted]**0045 – 0184-13-00476 (4166655)**
Recurrentes: Inversiones el Valle Realty, S. A.
Recurridos: [redacted], Invermaster Dominicana, [redacted] y el Banco BHD León, S. A.
Materia: Tierras

Ponente: Mgdo. Manuel Alexis Read Ortiz *Casan con envío*

En nombre de la República, las SALAS REUNIDAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, competentes para conocer del segundo recurso de casación relacionado con el mismo punto, con sede en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, presididas por Luis Henry Molina Peña y conformadas por los demás jueces que suscriben esta decisión, los magistrados y las magistradas Manuel Ramón Herrera Carbuccia, Pilar Jiménez Ortiz, Francisco Antonio Jerez Mena, Manuel Alexis Read Ortiz, Fran Euclides Soto Sánchez, Nancy Idelsa Salcedo Fernández, Justiniano Montero Montero, Anselmo Alejandro Bello Ferreras, Rafael Vásquez Goico, Vanessa Elizabeth A[redacted], Samuel Amaury Arias Arzeno, María Gerinelda Garabito Ramírez, Moisés Alfredo Ferrer Landrón y Francisco Antonio Ortega Polanco; en fecha **31 del mes de marzo del año 2025**, años 182° de la Independencia y 162° de la Restauración, dictan la sentencia siguiente:

En relación con el recurso de casación contra la sentencia núm. 0031-TST-2023-S-00400 de fecha 13 de septiembre de 2023 dictada por el Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central, en atribuciones de corte de envío, interpuesto por la sociedad comercial Inversiones El Valle Realty, S. A., la cual se encuentra representada por [redacted] y tiene como abogados constituidos y apoderados especiales a los Lcdos. [redacted], [redacted] y [redacted].